

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26/2016**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 14 de Septiembre de 2016

---

En Arica, a 14 días del mes de Septiembre de 2016 y siendo las 09.07 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°26/2016, del Concejo Municipal, presidida por el concejal Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia y Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Miguel Ángel Leiva Pizarro y Daniel Chipana Castro.

El Sr. Alcalde de Arica, Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, se encuentra en cometido funcionario en la ciudad de Santiago y Valparaíso.

Se encuentra con Licencia Médica la concejala Sra. Lissette Sierra Ocajo.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

1) **PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO RESPECTO A LA ADJUDICACIÓN DEL SIGUIENTE PROCESO DE LICITACIÓN DEL “PROGRAMA ACCION – FORTALECIMIENTO DE LA ACCION COMUNITARIA, AUTOS GESTIONADOS, TERRITORIO VALLES 2016” DEL FOSIS (se adjunta antecedentes):**

- “ACCIÓN FORTALECIMIENTO DE LA ACCION COMUNITARIA, FOSIS ARICA Y PARINACOTA, ARICA TERRITORIO VALLES”.

**EXPONE** : Sr. Director del FOSIS Arica y Parinacota

2) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA**

**ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL; (se adjunta antecedentes):**

a) **NOMBRE** : MARIA SOLEDAD HUANCA BELTRAN  
**SOLICITUD** : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES  
**GIRO** : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
**DOMICILIO** : LOS ARTESANOS N°885 - A, ARICA

b) **NOMBRE** : MARIA INES TOLEDO GALINDO  
**SOLICITUD** : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES  
**GIRO** : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
**DOMICILIO** : IGNACIO VERGARA N°978, ARICA

**EXPONEN** : Sr. Asesor Jurídico  
 Sr. Director de Administración y Finanzas  
 Sra. Jefa Oficina de Rentas

- 3) **RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL INDIVIDUALIZADO COMO 5º PISO DEL EDIFICIO PLAZA, UBICADO EN LA CALLE 7 DE JUNIO N°188, A FAVOR DE LA AGRUPACION CULTURAL DE ARICA”; (se adjunta antecedentes)**

**EXPONE** : Sr. Asesor Jurídico

- 4) **APROBACIÓN CAMBIO DE ITEMS DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA AL “CLUB DEPORTIVO HURACAN” POR LA SUMA DE \$3.000.000, SEGÚN ACUERDO N°533 DEL 28/12/2015; (se adjunta antecedentes)**

**EXPONE** : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 5) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°14/2016 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65º, LETRA A), DE LA LEY 18.695; (certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°64 del 02/09/2016)**

**EXPONE** : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 6) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2016 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65º, LETRA A), DE LA LEY 18.695; (certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°65 del 06/09/2016)**

- EXPONE* : Sr. Secretario Comunal de Planificación
- 7) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA INDUSTRIAL METALURGICA IMETAL SPA POR LA ADJUDICACIÓN POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°32/2016 DENOMINADA “CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. N°41 JOSE BERNALES” POR LA SUMA DE \$88.995.340, IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)

*EXPONEN* : Comisión Evaluadora:

- Sr. Gastón Baeza Cortés, Profesional de SECPLAN
- Sr. Chauming Hip Velásquez, Profesional de Administración Municipal
- Sr. Luis Cornejo Pérez, Profesional de SECPLAN

- 8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA INDUSTRIAL METALURGICA IMETAL SPA POR LA ADJUDICACIÓN POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°44/2016 DENOMINADA “MEJORAMIENTO PLAZA SUECIA COMUNA DE ARICA” POR LA SUMA DE \$83.900.000, IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)

*EXPONEN* : Comisión Evaluadora:

- Sr. Gastón Baeza Cortés, Profesional de SECPLAN
- Sr. Chauming Hip Velásquez, Profesional de Administración Municipal
- Sr. Luis Cornejo Pérez, Profesional de SECPLAN

- 9) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO PARA LA ADQUISICION DE UNIDAD MOVIL VETERINARIA Y ATENCION ESTERILIZACION CON LA EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LTDA.” POR LA SUMA DE \$111.850.242, IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)

*EXPONE* : Sr. Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

- 10) ACUERDO DEL CONCEJO PARA DONAR MOBILIARIO DADO DE BAJA POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA: 02 VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CORRALON DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO A FAVOR DEL JEFE DEL EQUIPO DE CANES ADIESTRADOS DE GENDARMERIA DE CHILE, REGION DE ARICA Y PARINACOTA; (se adjunta antecedentes)

*EXPONE* : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 11) PUNTOS VARIOS

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) **PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO RESPECTO A LA ADJUDICACIÓN DEL SIGUIENTE PROCESO DE LICITACIÓN DEL “PROGRAMA ACCION – FORTALECIMIENTO DE LA ACCION COMUNITARIA, AUTOS GESTIONADOS, TERRITORIO VALLES 2016” DEL FOSIS.**

**“ACCIÓN FORTALECIMIENTO DE LA ACCION COMUNITARIA, FOSIS ARICA Y PARINACOTA, ARICA TERRITORIO VALLES”.**

---

*Luego de algunas intervenciones, se retira el punto de la tabla, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.*

- 2) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65º DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- 

- a) **NOMBRE : MARIA SOLEDAD HUANCA BELTRAN  
SOLICITUD: TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y  
ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES  
GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
DOMICILIO: LOS ARTESANOS N°885 - A, ARICA**

*Luego de diferentes consultas efectuadas por los concejales, Sra. Miriam Arenas Sandoval y Sres. Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Emilio Ulloa Valenzuela, al Director de Administración y Finanzas (S), Sr. Mario Valdenegro Ortiz y Sra. Mery Criales Colque, Jefa del Sección de Rentas, se toma el siguiente Acuerdo:*

### **ACUERDO N°366/2016**

*Por la mayoría el Concejal presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Patricio Gatica Roco, Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA RECHAZAR LA TRASFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES, POR EL GIRO DE “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS” A*

**NOMBRE DE DOÑA MARIA SOLEDAD HUANCA BELTRAN PARA UBICARLA EN LOS ARTESANOS N°885-A - ARICA.**

VOTA A FAVOR: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en sala el Concejal Sr. Daniel Chipana Castro.

*El concejal Sr. Miguel Ángel Leiva, justifica su abstención en atención al informe negativo que emitió la Junta de Vecinos, a pesar que la petición cumplía con todas los disposiciones que la ley requiere.*

- b) **NOMBRE : MARIA INES TOLEDO GALINDO**  
**SOLICITUD : TRANSFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y**  
**ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES**  
**GIRO : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**  
**DOMICILIO : IGNACIO VERGARA N°978, ARICA**
- 

*El Director de Administración y Finanzas (S), Sr. Mario Valdenegro Ortiz, presenta la petición de la Sra. María Inés Toledo Galindo, que luego de diversas consultas de los Sres. Concejales presentes, se toma el siguiente acuerdo:*

**ACUERDO N°367/2016**

*Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA TRASFERENCIA, CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES, POR EL GIRO DE “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS” A NOMBRE DE DOÑA MARIA INES TOLEDO GALINDO PARA UBICARLA EN IGNACIO VERGARA N°978 - ARICA.*

SE ABSTIENE : Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval

Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en sala el Concejal Sr. Daniel Chipana Castro.

*El concejal, Sr. Juan Carlos Palma Chinga, justifica su abstención indicando que requiere mayores antecedentes.*

- 3) **RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL INDIVIDUALIZADO COMO 5º PISO DEL EDIFICIO PLAZA, UBICADO EN LA CALLE 7**

**DE JUNIO N°188, A FAVOR DE LA AGRUPACION CULTURAL DE ARICA”**

---

**Sra. MONICA BURGOS CERDA, Asesora Jurídica (S)**...Sres. Concejales, esta es una renovación del comodato ya existente a la Agrupación Cultural de Arica, la Dirección de Adm. y Finanzas informó que no hay bienes de propiedad municipal que sean inventariables y que la directiva se encuentra vigente, ante lo cual Asesoría Jurídica no tiene inconvenientes en que se apruebe su renovación.

Intervienen en este punto los concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Daniel Chipana Castro, Andrés Peralta Martinich y las Sras. Elena Díaz Hevia y Miriam Arenas Sandoval.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°368/2016**

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco, SE ACUERDA LA RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL INDIVIDUALIZADO COMO 5º PISO DEL EDIFICIO PLAZA, UBICADO EN LA CALLE 7 DE JUNIO N°188, A FAVOR DE LA AGRUPACION CULTURAL DE ARICA”; CONDICIONANDO SU OTORGAMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE CONCURRIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES PARA REGULARIZAR LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES.

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

El Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela justifica su abstención en atención al poco espacio que hay para la instalación de oficinas municipales y del DAEM, produciendo con esto los arriendos de locales y gastos para el municipio.

- 4) APROBACIÓN CAMBIO DE ITEMS DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA AL “CLUB DEPORTIVO HURACAN” POR LA SUMA DE \$3.000.000, SEGÚN ACUERDO N°533 DEL 28/12/2015**
-

**Sr. MAURICIO ALBANES GOMEZ, profesional de la Secretaría Comunal de Planificación...** señala que el Club Deportivo Huracán hizo llegar una presentación al Sr. Alcalde, requiriendo una modificación del ítem de gastos de la subvención entregada.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°369/2016**

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMS DEL PUNTO IV “DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS” DEL FORMULARIO F-2”, CORRESPONDIENTE A LA SUBVENCIÓN DE \$3.000.000 OTORGADA AL “CLUB DEPORTIVO HURACAN” A TRAVÉS DEL ACUERDO N°533/2015, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

**IV “DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS”:**

- Alimentación	: \$	115.447
- Traslado y Pasajes	: \$	2.209.553
- Alojamiento	: \$	675.000
<b>TOTAL</b>	<b>: \$</b>	<b>3.000.000</b>

**SE ABSTIENE:** Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval

La concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval justifica su abstención en atención a informe de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota relacionado con los temas de modificaciones de subvenciones.

**5) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°14/2016 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65º, LETRA A), DE LA LEY 18.695**

---

**Sr. MAURICIO ALBANES GOMEZ, Funcionario la de Secretaría Comunal de Planificación, ....**expone modificación presupuestaria del Certificado N° 14 de 2016, indica que los fondos de este certificado provienen del Ministerio de Educación por lo que no ocasionan gastos al municipio y son para financiar el proyecto “Normalización de infraestructura Liceo Octavio Palma Pérez”.

**JUSTIFICACION:**

Reconocimiento de Mayores ingresos provenientes del Ministerio de Educación por un monto de M\$ 12.537.359 destinados al "Proy. Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Palma Pérez".

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
13.03.004.00 1	Infraestructura Educacional	12.537.359	
31.02.004.153	Proy. Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Palma Pérez		12.537.359
	TOTALES	12.537.359	12.537.359

Sobre el tema, los concejales Sres. José Lee Rodríguez y Miguel Ángel Leiva Pizarro, requieren saber la fecha de inicio de las obras del Liceo.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°370/2016**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°14/2016, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

**6) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2016 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65º, LETRA A), DE LA LEY 18.695.**

**Sr. MAURICIO ALBANES GOMEZ, Funcionario la de Secretaría Comunal de Planificación...**el certificado N°15, se financiará con el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintos ítems de gastos; estos recursos serán utilizados en los servicios de ornamentación de fiestas patrias y navidad 2016.

**I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
22.05	Servicios básicos	70.000	
22.07	Publicidad y difusión	20.170	
22.12	Otros gastos de bienes y servicios de consumo	60.000	
22.12	Otros gastos de bienes y servicios de consumo		150.170
	TOTALES	150.170	150.170

**JUSTIFICACION**

Traspaso de disponibilidad presupuestaria por un monto de M\$ 150.170, con el fin de contar con los recursos necesarios, en la partida correspondiente para los servicios de ornamentación fiestas patrias y navidad 2016.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
22.05.001.002	Consumo de alumbrado público	70.000	
22.07.002.002	Otros servicios de impresión	20.170	
22.12.002	Gastos menores	60.000	
22.12.999.004	Servicios de ornamentación de plazas y avenidas para festividades Fiestas Patrias, Navidad y otros		150.170
	TOTALES	150.170	150.170

Intervienen en este punto los Sres. Concejales Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco, Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich y las Sras. Miriam Arenas Sandoval y Elena Díaz Hevia. También, se le formulan consultas al Sr. Anthony Torres Fuenzalida, Administrador Municipal.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°371/2016**

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2016, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO,**

**SE ABSTIENE:** Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich

El concejal Sr. Andrés Peralta Martinich, justifica su abstención señalando que no votó a favor de esa iniciativa en la primera instancia.

- 7) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA INDUSTRIAL METALURGICA IMETAL SPA POR LA ADJUDICACIÓN POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°32/2016 DENOMINADA “CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. N°41 JOSE BERNALES” POR LA SUMA DE \$88.995.340, IVA INCLUIDO**

---

**Sr. ERNESTO LEE LABARCA, Secretario Municipal de Planificación...** explica en qué consiste la Propuesta Pública N° 32/2016, “Construcción Multicancha N° 41, José Bernales”, la cual se

estaría adjudicando a la empresa Industrial Metalúrgica IMETAL Spa.

Sobre el tema se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°372/2016**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA INDUSTRIAL METALURGICA IMETAL SPA POR LA ADJUDICACIÓN POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°32/2016 DENOMINADA “CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. N°41 JOSE BERNALES” POR LA SUMA DE \$88.995.340, IVA INCLUIDO.

**8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA INDUSTRIAL METALURGICA IMETAL SPA POR LA ADJUDICACIÓN POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°44/2016 DENOMINADA “MEJORAMIENTO PLAZA SUECIA COMUNA DE ARICA” POR LA SUMA DE \$83.900.000, IVA INCLUIDO**

---

**Sr. ERNESTO LEE LABARCA, Secretario Municipal de Planificación,** señala que este proyecto es antiguo y que por diversas situaciones no se había podido adjudicar, es el Mejoramiento de la Plaza Suecia y está ubicada en los Alelíos, Las Chépicas, Ignacio Carrera y Los Clarines.

No hay intervención de los Sres. Concejales.

Se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°373/2016**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA INDUSTRIAL METALURGICA IMETAL SPA POR LA ADJUDICACIÓN POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°44/2016

DENOMINADA “MEJORAMIENTO PLAZA SUECIA COMUNA DE ARICA” POR LA SUMA DE \$83.900.000, IVA INCLUIDO.

- 9) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO PARA LA ADQUISICION DE UNIDAD MOVIL VETERINARIA Y ATENCION ESTERILIZACION CON LA EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LTDA.” POR LA SUMA DE \$111.850.242, IVA INCLUIDO**

---

**Sr. MARCOS GUTIERREZ MONTECINO, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato....**da a conocer en qué consiste la adquisición de una Unidad móvil veterinaria y atención de esterilización, la que tendrá una duración de 5 años aproximadamente, también señala que atenderá unos 2000 animales en el año.

En este tema intervienen las concejales Sras. Miriam Arenas Sandoval, Elena Díaz Hevia y los Sres. Concejales Andrés Peralta Martinich, Emilio Ulloa Valenzuela, Daniel Chipana Castro, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma, Miguel Ángel Leiva Pizarro.

Se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°374/2016**

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO VIA TRATO DIRECTO PARA LA ADQUISICION DE UNIDAD MOVIL VETERINARIA Y ATENCION ESTERILIZACION CON LA EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LTDA.” POR LA SUMA DE \$111.850.242, IVA INCLUIDO.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia  
Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich  
Concejal Sr. Patricio Gatica Roco

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

El concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, justifica su abstención señalando que preferiría adquirir dos ambulancias para el traslado de personas.

- 10) ACUERDO DEL CONCEJO PARA DONAR MOBILIARIO DADO DE BAJA POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA: 02 VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CORRALON DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO A FAVOR DEL JEFE DEL EQUIPO DE CANES ADIESTRADOS DE GENDARMERIA DE CHILE, REGION DE ARICA Y PARINACOTA**
- 

**Sr. MARIO VALDENEGRO ORTIZ, Director de Administración y Finanzas (S)...** se trata de dos vehículos dados de baja y la ley permite efectuar la donación a las instituciones sin fines de lucro.

No hay intervención en este tema.

**ACUERDO N°375/2016**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, **SE ACUERDO APROBAR LA DONACION DEL MOBILIARIO DADO DE BAJA POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA: 02 VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CORRALON DE LA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO A FAVOR DE GENDARMERIA DE CHILE, REGION DE ARICA Y PARINACOTA.**

**11) PUNTOS VARIOS**

**ALCALDIA:**

**A) TEMA: PATENTE DE ALCOHOLES Sr. MIGUEL SUPANTA GARCIA**

*Expone el Sr. Anthony Torres Fuenzalida, Alcalde de Arica (S), respecto de solicitud de reconsideración de otorgar Patente de Alcoholes, presentada por el Sr. Miguel Octavio Supanta García, esta patente ya fue rechazada en una oportunidad y de acuerdo a la ley y ante un requerimiento de reconsideración se debe pronunciar el concejo municipal.*

*Intervienen los concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Andrés Peralta Martinich, Emilio Ulloa Valenzuela, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro.*

*Se toma el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°376/2016**

*Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA REVOCAR LOS ACUERDOS N°293/2016 Y N°341/2016 Y AUTORIZAR LA RENOVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS”, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE JULIO DE 2016 AL 30 DE JUNIO DEL 2017, A NOMBRE DE DON MIGUEL OCTAVIO GARCIA SUPANTA PARA UBICARLO EN CALLE MANUEL CASTILLO IBACETA N°3431, LOCAL 2 - ARICA.*

*VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia*

*SE ABSTIENE: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro*

*El Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, justifica su abstención señalando que la carta que envía la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos, en la que señala que el Sr. Supanta García es socio de la junta de vecinos, además por la serie de reclamos por riñas en los terminales Asoagro y Asocapec.*

*La concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval justifica su voto en atención a que ella siempre vota en contra.*

**B) TEMA: CONVENIO “PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE 2016, 2017, 2018”**

*Expone la Sra. Verónica Lee Flores, profesional del Departamento de Administración y Educación Municipal, respecto a Convenio “Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje 2016, 2017, 2018”, sobre alimentación y nutrición saludable, actividad física y salud bucal cuyos beneficiarios son todos los estudiantes pertenecientes a los establecimientos educacionales y su comunidad educativa.*

*Se toma el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°377/2016**

*Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Andrés Peralta Martinich, Daniel Chipana Castro, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL*

SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA SOBRE “PROGRAMA ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE 2016, 2017, 2018, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

VOTA EN CONTRA: Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

**C) TEMA: ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA CATERPILLAR**

*Expone el Sr. Marco Gutiérrez Montecino, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, la necesidad de contar con esta maquinaria, cuyo costo es de \$ 72.000.000, a través de Convenio Marco.*

*Se toma el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°378/2016**

*Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Daniel Chipana Castro, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA LA ADQUISICIÓN DE 1 (UNA) RETROEXCAVADORA CATERPILLAR, PARA LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO Y ORNATO, A TRAVÉS DEL PORTAL DE CHILECOMPRA VÍA GRAN COMPRA N°2585-1577-CM16, CON LA EMPRESA FINNING CHILE S.A. POR LA SUMA DE 105.814 US\$ IVA INCLUIDO.*

**D) TEMA: RECONSIDERACIÓN DE RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES DE DON JHON ÁLVARO FERNÁNDEZ OBANDO**

*El Sr. Secretario Municipal señala que se recepcionó carta de la Asociación Gremial de Dueños de Patentes de Alcoholes, en la que solicita reconsiderar la petición de renovación de la patente de alcoholes del Sr. Jhon Fernández Obando, ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda N° 1907, Arica, la cual fue rechazada según Acuerdo N° 291 de 2016, del Concejo Municipal....indica además, que la petición se funda en que el rechazo se debió a la cantidad de infracciones que supuestamente tenía.*

*Don Anthony Torres Fuenzalida, Alcalde de Arica (S) señala que el local cuenta con 2 infracciones, por lo que el concejo municipal*

tiene la facultad de dejar sin efecto el acuerdo tomado al respecto.

Se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°379/2016**

Por la mayoría de los Concejales presentes Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Andrés Peralta Martinich, Daniel Chipana Castro, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco y el Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, quien preside, SE ACUERDA REVOCAR EL ACUERDO N°291/2016 Y AUTORIZAR LA RENOVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES, POR EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZAS”, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE JULIO DEL 2016 AL 30 DE JUNIO DEL 2017, A NOMBRE DE DON JHON FERNANDEZ OBANDO PARA UBICARLO EN CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA N°1907 - ARICA.

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

SE ABSTIENE: Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro

El concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro justifica su abstención en atención a la molestia que manifiesta la junta de vecinos por el funcionamiento de ese local.

**SRA. ELENA DIAZ HEVIA**

**A) TEMA: USO DE VEHICULO MUNICIPAL**

La concejala Sra. Elena Díaz Hevia, informa que de acuerdo a un pre informe de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota ha observado el uso del vehículo municipal para su traslado, por lo que solicita se reconsidere esta medida.

El Sr. Administrador Municipal y Alcalde (S), don Anthony Torres Fuenzalida, señala que éste es un pre informe, “secreto”, el cual no debería ser ventilado en público y sirve para subsanar distintas materias que necesitan corrección y en cuanto a este caso en especial, no se han tomado medidas, al contrario, se está preparando una respuesta fundada legalmente a la entidad contralora al respecto.

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**

**A) TEMA: HIPODROMO DE ARICA**

*El concejal solicita se oficie al Sr. Rodrigo Muñoz Ponce, Presidente del Hipódromo de Arica S.A., para que responda respecto a la documentación que en reiteradas oportunidades se le ha solicitado sobre arriendo, ventas, comodatos, terrenos y contratos laborales del Hipódromo Arica, hace presente que el 18 de Abril de 2016 se le hizo llegar oficio y a la fecha no ha respondido, respuesta que se requiere por escrito.*

**B) TEMA: CEMENTERIO MUNICIPAL**

*También solicita el concejal, se oficie al Sr. Alcalde de Arica y al Sr. Administrador del Cementerio Municipal, con la finalidad de buscar los mecanismos necesarios para la construcción de veredas al interior del recinto.*

**C) TEMA: APOYO DE MANO DE OBRAS A COANIL**

*El concejal señala la posibilidad de apoyar con mano de obra las diferentes reparaciones que requieren las instalaciones de COANIL, quienes cuentan con el material necesario para su ejecución.*

**D) TEMA: LETRERO NO BOTAR BASURA**

*Además, presenta la petición de los vecinos de calle Pedro Aguirre Cerda con psje. Imperial al costado lecho río San José, quienes solicitan la instalación de letrero “Prohibido botar Basura”.*

**E) TEMA: INFORMACIÓN SOBRE ANUNCIOS EN DIARIO LA ESTRELLA DE ARICA.**

*Reitera solicitud de entrega de información desde el año 2013 a la fecha, respecto a cuánta plata se ha gastado en distintos tipos de anuncios y publicidad que se ha hecho en el diario La Estrella de Arica, el cual se debe entregar a cada concejal.*

**SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL**

*La Sra. Concejala entrega su tiempo para que el empresario, Sr. Andrés Pavisic Focacci exponga el problema que lo afecta sobre la renovación de patente municipal de su local ubicado en la costanera Comandante San Martín, de Restaurant Fascinador y Hotel San Gregory, adjunta carpeta con documentación.*

*En este punto interviene el Sr. Administrador Municipal y Alcalde de Arica (S), don Anthony Torres Fuenzalida, señalando que tratándose de nueva información entregada está en tramitación en la unidad jurídica y la Dirección de Finanzas.*

*Intervienen los Concejales Sras. Miriam Arenas Sandoval, Elena Díaz Hevia, Miguel Ángel Leiva, Pizarro, Daniel Chipana Castro, Andrés Peralta Martinich.*

### **SR. EMILIO ULLOA VALENZUELA**

#### **A) TEMA: ARREGLO DEPENDENCIAS DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**

*El concejal señala que sostuvo reuniones con los funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, quienes consultaron respecto a las diferentes reparaciones que se harían a las dependencias de esa dirección para lo cual el concejo aprobó \$ 120.000.000, por lo que requiere le informen en la próxima reunión, cuál fue el problema.*

#### **B) TEMA: CELEBRACION DEL SANTO PATRONO DE SAN MIGUEL DE AZAPA**

*También señala el concejal que como todos los años en el mes de septiembre se desarrollan las diferentes actividades en honor al Santo Patrono de San Miguel de Azapa, las que el año pasado se vieron afectadas por el atraso en los permisos que entrega la municipalidad y por ende, de Carabineros de Chile, por lo que solicita que se den las instrucciones a la unidad que corresponda para agilizar los procesos, que ya fueron presentados.*

### **SR. PATRICIO GATICA ROCO**

#### **A) TEMA: PERMISO PARA VENTA DE COCTELERIA FLAIR**

*El concejal cede sus minutos para que el Sr. Cristian Ardiles, empresario, de a conocer el proyecto a realizar para la instalación de un local en el cual se expendan diferentes tragos de coctelería flair y jugos tropicales, en temporada de verano, en el Balneario Chinchorro.*

*Interviene en el tema el Sr. Administrador Municipal y Alcalde de Arica (S), don Anthony Torres Fuenzalida, señalando la clase de*

*patentes y permisos que se pueden otorgar en el sector, tiempo de éste, para lo cual se deben hacer las consultas en la municipal que corresponde.*

*Además intervienen los concejales, Sres. Andrés Peralta Martinich, Daniel Chipana Castro, Emilio Ulloa Valenzuela.*

**SR. MIGUEL ANGEL LEIVA PIZARRO**

**A) TEMA: LEY DEL LOBBY**

*El concejal Sr. Leiva Pizarro, solicita dejar establecido en Actas que cuando algún micro empresario o de otro tipo, hace lobby con los concejales en sus oficinas, debe quedar ingresado a través del link de la ley del Lobby.*

**B) TEMA: REMODELACION SALA DE CONCEJO**

*Solicita se informe respecto del proyecto de remodelación de la Sala del Concejo.*

**C) TEMA: ESPEJO SALIDA ESTACIONAMIENTO**

*También solicita la reposición del espejo de la salida del estacionamiento del edificio Consistorial, además de la instalación de una baliza que indique la salida de vehículos.*

**D) TEMA: SILLAS DE ESPERA**

*Requiere además, la adquisición de sillas de espera para la atención de los concejales.*

**SR. JOSE LEE RODRIGUEZ**

**A) TEMA: RETIRO DE ESCOMBROS**

*El concejal requiere por petición de los vecinos el retiro de escombros que están ubicados en Robinson Rojas con Juan García y Fernando Stumpers, por lo que solicita que la Dirección de Medio ambiente, Aseo y Ornato pueda efectuar esos trabajos.*

**SR. ANDRES PERALTA MARTINICH**

**A) TEMA: CURSAR MULTAS**

*El concejal solicita se cursen los partes que corresponda por la ocupación de BNUP a la salida de Centro Comercial El Morro, en*

*los cuales fueron instalados estacionamientos de bicicletas sin los permisos correspondientes, en atención a que hay proyectos de reparación y reposición de veredas en esos espacios.*

**B) TEMA: INSTALACION DE REJAS DE PROTECCION**

*En atención al hermosteamiento que ha dado al sector de la Avda. Santiago Arata con la instalación de Ciclovías y a la plantación de nuevas especies arbóreas en los bandejones centrales, se solicita generar proyectos para la instalación de rejas de protección y que a la vez señalen a los peatones el lugar de cruce de la avenida, previniendo cualquier accidentes, además de proteger las especies recién sembradas.*

**C) TEMA: SUBVENCION CAPACITACION DE DEPORTE**

*El concejal Peralta Martinich, cede los minutos restantes al profesor Sr. Omar Elias, dirigente de la Asociación Morro y directivo Argentino Junior y en esta ocasión, requiere la entrega de una subvención para una capacitación que vendrían a desarrollarla en Arica y estaría destinado a alrededor de 80 profesores en la rama de futbol, la documentación fue enviada al Sr. Alcalde para su aprobación.*

*Se da término a la Sesión, siendo las 13.30 hrs.*

*Esta acta se encuentra grabada en Disco Duro y pasa a ser parte integrante de la presente acta.*

**EMILIO ULLOA VALENZUELA**  
Concejal  
Presidente Concejo Municipal (S)

**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*

***SUC/CCG/bcm***